



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 DE VILLA GUERRERO, ESTADO DE MÉXICO. (NÚMERO 86)

En la cabecera Municipal de Villa Guerrero, Estado de México, reunidos en el Salón del Pueblo, sito en Plaza Morelos esquina 5 de mayo, siendo las 11 horas con 25 minutos del día 30 de octubre del año dos mil veinte, a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29,30 y 48 fracción V de la Ley Orgánica Municipal, se reúnen los CC. Delia Nava Nava, Presidenta Municipal Constitucional; Antonio Alejandro Méndez Delgado, Síndico Municipal; María del Carmen López Martínez, Primer Regidora; Fredy Salinas Reyes, Segundo Regidor; Erika Magali Pedroza Ayala, Tercer Regidora; Adolfo Castillo Alba, Cuarto Regidor; Luz Elisa Carmona Yañez, Quinta Regidora; José Virgilio Millán Ayala, Sexto Regidor; David Ortega Vázquez, Séptimo Regidor; Reginaldo Arellano Díaz Leal, Octavo Regidor; Ma. de Jesús Díaz Vázquez, Novena Regidora y Sallyjit Joughayerk Venegas, Décima Regidora, todos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero 2019-2021, asistidos por el C. Gaudencio Alejandro Davila Alvarez Secretario del Ayuntamiento, con el fin de llevar a cabo la Octagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional, instruye al Secretario pasar la lista de asistencia.

El Secretario en uso de la voz pasa lista de asistencia obteniéndose el siguiente resultado:

Nombre	Cargo	Presente	Ausente
Delia Nava Nava	Presidenta Municipal Constitucional	X	
Antonio Alejandro Méndez Delgado	Síndico Municipal	X	
María del Carmen López Martínez	Primera Regidora	X	
Fredy Salinas Reyes	Segundo Regidor	X	
Erika Magali Pedroza Ayala	Tercera Regidora	X	
Adolfo Castillo Alba	Cuarto Regidor	X	
Luz Elisa Carmona Yañez	Quinta Regidora	X	
José Virgilio Millán Ayala	Sexto Regidor	X	
David Ortega Vázquez	Séptimo Regidor	X	
Reginaldo Arellano Díaz Leal	Octavo Regidor	X	
Ma. de Jesús Díaz Vázquez	Novena Regidora		X
Sallyjit Joughayerk Venegas,	Décima Regidora	X	

Habiendo agotado el listado de asistencia y una vez verificado el Quorum Legal, informo a la Presidencia que es procedente el inicio de la sesión, ,e permito destacar que se recibió en las oficinas de la Secretaría oficio por parte de la Regidora Ma. de Jesús Díaz Vázquez, por el que solicita sea justificada su inasistencia a la sesión por tener motivos personales de salud, por lo que en términos del reglamento interno de cabildo, queda justificada su inasistencia.

En consecuencia, ordena la Presidencia iniciar la sesión siendo las once horas con treinta minutos del día 30 de octubre del año 2020.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En uso de la palabra la Secretaría pregunta a los presentes si existe alguna observación de la Acta de la Sesión Ordinaria 85, se sirvan manifestarlo, informo a la presidencia que no hay oradores, en consecuencia, pregunto a los presentes que quienes estén por la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Octagésima Quinta de fecha 30 de octubre de 2020 se sirvan manifestarlo, aprobándose por unanimidad.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 4 y se relaciona con la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta que formula la Tesorería Municipal para que se le autorice durante el Ejercicio Fiscal 2020 realice la afectación de la cuenta de resultados de Ejercicios Anteriores.

Lo anterior a efecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de estados financieros del municipio y evitar posibles observaciones por parte del Órgano Superior de Fiscalización.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La Secretaría pregunta si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, informo a la presidencia que no hay turno de oradores.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

Atendiendo la instrucción de la Presidencia solicito a quienes estén por la propuesta en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos de los presentes, con el voto en contra de los Regidores Fredy Salinas y David Ortega; el Regidor Fredy Salinas motiva su voto en contra mencionando que algunas obras fueron en el 2010 y que la verdad desconoce; por su parte el Regidor David Ortega motiva su voto en contra porque son obras de administraciones anteriores y la última que es de esta administración no especifica que caminos; de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/173/2020

Primero.-

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 30 de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27, 28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos de los presentes, autorizar a la Tesorería Municipal para que durante el Ejercicio Fiscal 2020 realice la afectación de la cuenta de resultados de Ejercicios anteriores de las obras siguientes:



CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE	NO. DE ACTA ENTREGA RECEPCION	TIPO DE RECURSO
1235-22-03-118-01	SEGUNDO NIVEL DE EXPLANADA MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$4,018,939.18	MVG/OPYDU/PAGIM/2010	PAGIM
1235-47-81-07-01	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN DISPENSARIO MEDICO EN LA COMUNIDAD DE TEQUIMILPA	\$6,600.00	MVG/RP/081/2011	RECURSOS PROPIOS 2011
1235-57-26-01-01	TERMINACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES EN SANTIAGO OXTOTITLAN	\$158,590.15	MVG/FEFOM/026/2012	FEFOM 2012
1235-88-02-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS VARIAS COMUNIDADES	\$1,507,901.40	MVG/DOPYDU/RP/001/19	RECURSOS PROPIOS 2019
TOTAL		\$5,692,030.73		

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 5 y se relaciona con la la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del punto de acuerdo remitido por la H. "LX" Legislatura del Estado Libre y Soberano de México.

Es de destacar que el acuerdo exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México y a los 125 municipios para que dentro de las competencias de cada uno implementen estrategias de acorde con las medidas higiénico sanitarias adecuadas que permitan la apertura de los panteones en el marco de la celebración del día de muertos

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La Secretaría pregunta si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, informo a la presidencia que ha solicitado el uso de la palabra el Regidor Fredy Salinas

La Presidencia otorga el uso de la voz al Regidor Fredy Salinas.

En uso de la palabra el regidor menciona que su intervención es para preguntar si apenas se había recibido el oficio ya que viene fechado en 13 de octubre.

La presidenta menciona que si fue recibido en fecha 28 de octubre.

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
2019-2021
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO

Atendiendo la instrucción de la Presidencia solicito a quienes estén por la propuesta en votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por unanimidad de votos de los presentes, de lo cual se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/174/2020

Primero.-

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 30 de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27,28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por unanimidad de votos de los presentes, acatar el exhorto formulado por la H. LX Legislatura del Estado Libre y Soberano de México, por el cual se exhorta a la Secretaría de Salud y a los 125 Municipios del Estado de México, para que en conjunto y en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollen e implementen estrategias acorde a las medidas higiénico sanitarias, a fin de crear las condiciones adecuadas que permitan la apertura de panteones en el marco de las actividades de Días de Muertos con un aforo controlado y con la finalidad de apoyar a los floricultores mexicanos.

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

En uso de la voz la Presidencia solicita a la Secretaría, continuar con el desahogo del orden del día.

La secretaria informa que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 6 y se relaciona con la lectura, análisis discusión y en su caso aprobación de la modificación de los nombres de las obras autorizadas dentro del Programa Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)2020

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe el turno de oradores.

La Secretaría pregunta si alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra, informo a la presidencia que ha solicitado el uso de la palabra la Regidora Erika Magali y el Regidor Fredy Salinas

La Presidencia otorga el uso de la voz a la Regidora Erika Magali.

En uso de la voz la Regidora pregunta si solo son los nombres o también los montos de las obras.

La Presidencia responde que solo son precisiones de los nombres de las obras.

El Regidor Fredy manifiesta que su pregunta iba en el mismo sentido

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Presidencia solicita a la Secretaría recabe la votación económica correspondiente.

2019 Atendiendo a la

instrucción de la Presidencia solicito a quienes estén por la propuesta de votación económica sírvanse manifestarlo levantando la mano, informo a la Presidencia que la propuesta ha sido aprobada por mayoría de votos de los presentes, con el voto en contra del Regidor David Ortega; el Regidor David Ortega motiva su voto en contra porque necesita tiempo para analizar la información, por falta de información; de lo anterior se desprende el siguiente acuerdo:

ACUERDO A/ACU/175/2020

Primero.- El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Villa Guerrero, México, por acuerdo de fecha 30 de octubre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 27,28, 29, y 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México aprueba por mayoría de votos de los presentes, la modificación de los nombres de las obras autorizadas dentro del Programa Fondo de Infraestructura social Municipal y Demarcaciones Territoriales del DF (FISMDF)2020(Anexo 3)

Segundo.- Publíquese en la Gaceta Municipal.

Dado en el Palacio Municipal de Villa Guerrero a los 30 días del mes de octubre del año 2020.

La Presidencia solicita a la Secretaría continuar con el desahogo del orden del día

La Secretaría informa a la presidencia que el siguiente punto del orden del día corresponde al numeral 7 y se relaciona con la presentación de Asuntos y Turno a Comisiones, destacando que no hay registro de temas, en consecuencia, el siguiente punto es el numeral 8 correspondiente a asuntos generales, en el cual no hay registro de temas, en consecuencia, han sido agotados los asuntos del orden del día.

La Presidencia menciona que habiéndose agotados los asuntos del orden del día se levanta la sesión siendo las 11 horas con 57 minutos del día 30 de octubre del año 2020 y se pide a los presentes permanecer atentos a la convocatoria de la próxima sesión.

DELIA NAVA NAVA
PRESIDENTA MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

ANTONIO ALEJANDRO MÉNDEZ
DELGADO
SÍNDICO MUNICIPAL



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

MARIA DEL CARMEN LÓPEZ MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

FREDY SALINAS REYES
SEGUNDO REGIDOR

ERIKA MAGALI PEDROZA AYALA
TERCERA REGIDORA

C. ADOLFO CASTILLO ALBA
CUARTO REGIDOR

LUZ ELISA CARMONA YAÑEZ
QUINTA REGIDORA

JOSÉ VIRGILIO MILLÁN AYALA
SEXTO REGIDOR

DAVID ORTEGA VÁZQUEZ
SÉPTIMO REGIDOR

REGINALDO ARELLANO DÍAZ LEAL
OCTAVO REGIDOR

MA. DE JESÚS DÍAZ VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

SALLYJIT JOUHAYERK VENEGAS
DÉCIMA REGIDORA

G. ALEJANDRO DAVILA ALVÁREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

La sesión quedo videograbada en la carpeta electrónica número S.O/video 86/2020.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL
NÚM. DE OFICIO: AVG/TM/189/2020
EXPEDIENTE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
ASUNTO: SE ENVIA PUNTO DE CABILDO



Villa Guerrero, México a 27 de Octubre de 2020.

C. G. ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, MÉXICO
PRESENTE:

Sirva el presente para enviarle un cordial y afectuoso saludo, de la misma manera me permito solicitarle, tenga a bien someter en la próxima sesión de cabildo el siguiente punto:

Se autorice a la Tesorera Municipal C. María Ángeles González Rodríguez, para que durante el ejercicio fiscal 2020 en el mes de octubre por un monto de \$5,692,030.73 (Anexo 1) realice la afectación de la Cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores, a efecto de sanear las finanzas municipales y realizar la depuración de estados financieros del municipio y evitar posibles observaciones por parte del Órgano Superior de Fiscalización.

Solicitándole de la manera más atenta se nos informe el resultado del acuerdo emitido en el presente asunto, así mismo le agradeceré que una vez autorizado se remita a la brevedad posible copia certificada del acta de cabildo. Se anexa cuadro de obras y montos a depurar.

Sin otro particular por el momento, me despido, esperando contar con su valioso apoyo.



ATENTAMENTE
María Ángeles González Rodríguez
C. MARÍA ÁNGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Archivo minutarario



Anexo 1

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

CUENTA	NOMBRE DE LA OBRA	IMPORTE	NO. DE ACTA ENTREGA RECEPCION	TIPO DE RECURSO
1235-22-03-118-01	SEGUNDO NIVEL DE EXPLANADA MUNICIPAL EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$4,018,939.18	MVG/OPYDU/PAGIM/2010	PAGIM
1235-47-81-07-01	CONSTRUCCION DE FOSA SEPTICA EN DISPENSARIO MEDICO EN LA COMUNIDAD DE TEQUIMILPA	\$6,600.00	MVG/RP/081/2011	RECURSOS PROPIOS 201
1235-57-26-01-01	TERMINACION DEL SALON DE USOS MULTIPLES EN SANTIAGO OXTOTITLAN	\$158,590.15	MVG/FEFOM/026/2012	FEFOM 2012
1235-88-02-01-01	REVESTIMIENTO DE CAMINOS VARIAS COMUNIDADES	\$1,507,901.40	MVG/DOPYDU/RP/001/19	RECURSOS PROPIOS 201
TOTAL		\$5,692,030.73		

TOTAL: \$5,692,030.73 (Cinco millones seiscientos noventa y dos mil treinta pesos 73/100 M.N)

Handwritten signatures and stamps are present across the page, including a large signature on the left and another on the right.



LA H. "LX" LEGISLATURA EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 57 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 38 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, HA TENIDO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud y a los 125 municipios del Estado de México, para que en conjunto y en el ámbito de sus respectivas competencias, desarrollen e implementen estrategias acorde a las medidas higiénico sanitarias, a fin de crear las condiciones adecuadas que permitan la apertura de panteones en el marco de las actividades de Día de Muertos con un aforo controlado y con la finalidad de apoyar a los floricultores mexiquenses.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

ARTÍCULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo entrará en vigor en el momento de su aprobación.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veinte.

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Diputados Locales
ESTADO DE MÉXICO

LOZANO SEGURIDAD 2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

SECRETARIOS


DIP. XÓCHITL FLORES JIMÉNEZ


DIP. SERGIO GARCÍA SOSA

DIP. MARÍA LUISA MENDOZA MONDRAGÓN



SECRETARÍA DE
AYUNTAMIENTO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACUERDO, POR EL QUE RESPETUOSAMENTE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO Y A LOS 125 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA QUE EN CONJUNTO Y EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DESARROLLEN E IMPLEMENTEN ESTRATEGIAS ACORDE A LAS MEDIDAS HIGIÉNICO SANITARIAS, A FIN DE CREAR LAS CONDICIONES ADECUADAS QUE PERMITAN LA APERTURA DE PANTEONES EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE DÍA DE MUERTOS, CON UN AFORO CONTROLADO Y CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LOS FLORICULTORES MEXIQUENSES.



LOZANO SEGURIDAD

LOZANO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer Mexiquense".

MVG/DOPYDU/105/2020 -
Villa Guerrero, Méx., 30 de octubre de 2020

LOZANO SEGURIDAD
LIC. GAUDENCIO ALEJANDRO DAVILA ALVAREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
PRESENTE:

LOZANO SEGURIDAD

Por este medio me dirijo a usted para informarle de las obras del FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F.(FISMDF) 2020. La modificación de la propuesta a los nombres de las obras en base al acuerdo de modificaciones que ha hecho la secretaria de Bienestar en base al sistema de Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS)

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO SEGURIDAD

LOZANO

Nº FOLIO MIDS	Nº DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO FEDERAL APROBADO
8253	FISMDF/001/2020	SAN BARTOLOME	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	3,000,000.00
8336	FISMDF/002/2020	LOS RANCHOS SAN JOSE	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	3,000,000.00
9243	FISMDF/003/2020	PROGRESO HIDALGO	CONSTRUCCION DE DE MODULO DE SANITARIOS PARA EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM. 285	500,000.00
11761	FISMDF/004/2020	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE SECUNDARIA BARDAS PERIMETRALES TELESECUNDARIA IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO C.C.T,15ETV0642	500,000.00
12113	FISMDF/005/2020	EL MORAL	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL	200,000.00
155257	FISMDF/006/2020	EL VENTURERO DE SANTA MARIA	CONSTRUCCION DE CALLE DE CONCRETO	1,000,000.00
	FISMDF/007/2020	CUAJIMALPA	CONSTRUCCION DE PUENTES CUAJIMALPA LOS CUERVOS QUE COMUNICA A LA COMUNIDAD SAN BARTOLOME	300,000.00
	FISMDF/008/2020	SAN GASPAR	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,300,000.00

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO
2019 30 OCT 2020 2021
RECIBIDO
10:43
Laura

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VILLA GUERRERO, MÉXICO
2019 - 2021

SECRETARIA
DEL AYUNTAMIENTO

2019 2021

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Nº FOLIO MIDS	Nº DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO FEDERAL APROBADO
12788	FISMDF/009/2020	PROGRESO HIDALGO	CONSTRUCCION DE RED O SISTEMA DE AGUA POTABLE	1,200,000.00
12902	FISMDF/010/2020	CRUZ VIDRIADA	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2,700,000.00
13101	FISMDF/011/2020	EL CARMEN	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	2,000,000.00
155848	FISMDF/012/2020	SAN BARTOLOME	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MORELOS SUR	800,000.00
155942	FISMDF/013/2020	SAN DIEGO	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL A LA ESCUELA VIEJA	800,000.00
156060	FISMDF/014/2020	EL PEÑON	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL	994,940.17
14654	FISMDF/015/2020	LOMA DEL CAPULIN	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL	2,000,000.00
158045	FISMDF/016/2020	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PROLONGACION HEROES DEL 14 DE SEPTIEMBRE	400,000.00
14825	FISMDF/017/2020	MATLAZINCA	CONSTRUCCION DE PRIMARIA BARDAS PERIMETRALES JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	300,000.00
83854	FISMDF/018/2020	SAN GASPAR	CONSTRUCCION DE DRENAJE PARA DESCARGA PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD	300,000.00
158204	FISMDF/019/2020	POTRERO DE LA SIERRA	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL	1,200,000.00

Desevillado M. Carrillo



SEGURIDAD

LOZANO

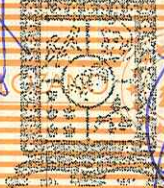


SEGURIDAD



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

LOZANO



Nº FOLIO MIDS	Nº DE OBRA	COMUNIDAD	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	MONTO FEDERAL APROBADO
15266	FISMDF/020/2020	SANTIAGO OXTOTITLAN	CONSTRUCCION DE PRIMARIA SANITARIOS EN ESCUELA PRIMARIA SOR JUANA INES DE LA CRUZ	400,000.00
15321	FISMDF/021/2020	SANTIAGO OXTOTITLAN	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MARTINEZ	200,000.00
16316	FISMDF/022/2020	SANTIAGO OXTOTITLAN	REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN CALLE FRANCISCO I MADERO SUR	300,000.00
16371	FISMDF/023/2020	SANTIAGO OXTOTITLAN	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE FRANCISCO I MADERO SUR	1,650,000.00
16641	FISMDF/024/2020	SANTIAGO OXTOTITLAN	CONSTRUCCION DE PREPARATORIA AULAS	2,000,000.00
17374	FISMDF/025/2020	CABECERA MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE	1,400,000.00
158294	FISMDF/026/2020	ZACANGO	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE ALDAMA	1,000,000.00
17628	FISMDF/027/2020	ZACANGO	CONSTRUCCION DE PRIMARIA COMEDORES ESCOLARES	500,000.00
17867	FISMDF/028/2020	ZACANGO	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	1,034,413.64
158403	FISMDF/029/2020	ZACANGO	CONSTRUCCION DE CONCRETO HIDRAULICO EN CAMINO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	500,000.00
18284	FISMDF/030/2020	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE ISIDRO FABELA	406,275.00
18854	FISMDF/031/2020	CABECERA MUNICIPAL	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN CALLE PROLONGACION OVIEDO	250,000.00

Sin más por el momento reciba un cordial y afectuoso saludo. Quedando de usted para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE



IGNACIO ROGEL CRUZ

DEPARTAMENTO DE OBRA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO.

c.c.p. - Archivo/consecutivo
ARQ/RC/mbe

Villa Guerrero Municipio
 Plaza Morelos, esquina 5 de Mayo, Villa Guerrero, Estado de México, CP 51760
 (0171) 72 6 0132 - 74 5 00 06
 villaguerrero.mx
 presidencia@villaguerrero.gob.mx
 villaguerrero.gob.mx